

09/octubre/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

INVITACIÓN

Nota: se adjunta invitación "Reunión de Expertos en Indicadores Culturales"

COMUNICADO

Guadalajara, Jalisco, a 08 de octubre de 2008.

BOLETÍN DE PRENSA

A través de una sentencia de amparo, Juez Federal confirma que el ombudsman estatal violó garantías individuales de la consejera ciudadana Paola Lazo Corvera

- Juez ordena dejar insubsistente la elección del Consejero Ciudadano Arturo Feutcher Díaz.
- Autoridades responsables de la violación: el Congreso del Estado de Jalisco y el Consejo Ciudadano de la CEDHJ, a través de su presidente, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo AC (Cepad), informa a los medios de comunicación y a la sociedad en general, que el Juez Cuarto de Distrito en materia Administrativa, en el expediente 1195/2008, concedió el amparo y la protección de la justicia federal a Paola Lazo Corvera, Consejera Ciudadana de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), por considerar que en el proceso para suplir a María Esther Cortés García Lozano como Consejera Ciudadana Propietaria, hubo ilegalidades que atentaron contra sus garantías individuales y derechos humanos.

El amparo responde a las irregularidades que hubo en el proceso de elección para suplir a una Consejera Propietaria de la CEDHJ, ya que no se envió la renuncia de la Consejera Cortés García Lozano al Congreso local para que fuera aceptada, tal como establece la Constitución de Jalisco. Por lo tanto, el juez ordenó al Presidente del Consejo Ciudadano de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, que anule la sesión donde se eligió al Consejero Ciudadano Arturo Feutcher Díaz, celebrada el 29 de abril de 2008 y regularice el trámite de la renuncia de la Consejera Cortés García Lozano, para que el Congreso Estatal se pronuncie al respecto.

Como antecedentes, cabe recordar que el pasado 29 de abril de 2008, Arturo Feuchter Díaz fue electo como Consejero Propietario del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). El proceso de elección, el cual fue decidido por el voto de calidad del ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, fue a todas luces violatorio de los derechos humanos de la Consejera Suplente Paola Lazo Corvera, ya que no se respetaron los procedimientos establecidos. Estos hechos, los cuales ya han sido observados y juzgados por una autoridad judicial, dan cuenta de una situación que debilita el trabajo de la institución encargada de defender los derechos humanos en el estado.

Por tanto, hacemos los siguientes exhortos:

1. Al Congreso del Estado de Jalisco, para que acuerde la renuncia de María Esther Cortés García Lozano como Consejera Propietaria y se reconozca a Paola Lazo Corvera como su respectiva suplente, según el nombramiento original expedido por este Poder Público.
2. Al Presidente de la CEDHJ para que respete el trabajo del Consejo Ciudadano y que cumpla con lo dispuesto por el juez; para que deje sin efecto el proceso de elección; y para que respete la igualdad de género.
3. A la sociedad civil organizada, para que ante la crisis que viven los Consejos Ciudadanos de diversos organismos públicos, construya procesos de monitoreo y rendición de cuentas para estas instituciones.

Muchas gracias por su atención.

Paola Lazo Corvera (Consejera Ciudadana de la CEDHJ)

Francisco Macías Medina (Coordinador general del CEPAD)

Responsable del boletín: Juan Larrosa Fuentes, Teléfono y fax: (0133) 36134066, Celular (0133) 3314092305 larrosa@cepad.org.mx / www.cepad.org.mx Guadalajara, Jalisco, México.

NOTICIAS **JALISCO**

Juez de Distrito ordena a la CEDHJ anular nombramiento de consejero

RAUL TORRES

El juez cuarto de Distrito en materia Administrativa concedió el amparo que Paola Lazo Corvera, consejera ciudadana de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), solicitó por considerar que sus derechos fueron violados durante el proceso que se siguió para sustituir a María Esther Cortés García Lozano como consejera ciudadana propietaria del organismo.

En el expediente 1195/200, el magistrado considera que durante el proceso que siguió la CEDHJ en abril pasado para reemplazar a Cortés García Lozano hubo ilegalidades y se afectaron las garantías individuales y derechos humanos de Lazo Corvera.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/10/09/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Arturo Feuchter presentará recurso de revisión a amparo de Paola Lazo

JUAN CARLOS G. PARTIDA

El consejero ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Arturo Feuchter Díaz, presentará un recurso de revisión al amparo que el juez cuarto de Distrito en materia administrativa otorgó a la consejera ciudadana suplente Paola Lazo Corvera, y que obliga a la anulación de la sesión del 29 de abril en la que Feuchter fue electo en una votación dividida que decidió en su favor el ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián con voto de calidad.

Álvarez Cibrián dijo en su calidad de presidente del Consejo Ciudadano sería muy respetuoso de la legalidad y las instituciones. "Lo que se decida por parte de la justicia federal lo acataré, hay que esperar a que algún tercer perjudicado con la decisión del juez promueva un recurso de revisión".

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/10/09/index.php?section=politica&article=003n2pol>

CHIAPAS

Consideran que indígenas de Chiapas pueden manejar zonas arqueológicas

Notimex

La Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (CCIODH) sostuvo que de acuerdo con tratados internacionales los indígenas tojolabales de Chiapas tienen derecho a manejar las zonas arqueológicas de la entidad.

En un comunicado el organismo con sede en Barcelona indicó que México está obligado a cumplir y respetar los acuerdos internacionales, como se prevé en el Artículo 133 de la Constitución, que establece que aquellos tienen rango y norma constitucional.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/545507.html>

COLIMA

El titular de Salud de Colima inicia cruzada contra putas tapadas

Verónica González Cárdenas (Corresponsal)

El secretario de Salud estatal, José Salazar Aviña, anunció que "en breve" se dará a conocer una investigación que supuestamente descubrió una nueva categoría de mujeres que ejercen la prostitución, a las que denominó "putas tapadas".

Este grupo, dijo, está formado por mujeres de todos los estratos sociales que ejercen el sexoservicio "no por dinero, sino por placer", y que representan "un grave riesgo social", por ser "vehículo de propagación" de enfermedades de transmisión sexual (ETS). Entre "las putas tapadas se encuentran empleadas de gobierno", dijo.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/10/09/index.php?section=estado_s&article=041n1est

DISTRITO FEDERAL

Necesario rehabilitar a menores infractores: GDF

Redacción

De no reinsertarlos a la sociedad, podrían convertirse en los líderes de las bandas delictivas, afirmó Raquel Olvera

La titular de la Dirección de Tratamiento para Adolescentes del gobierno capitalino, Raquel Olvera, afirmó que la delincuencia juvenil es producto de la falta de educación y oportunidades, por lo que consideró necesario atenderla desde el punto de vista social con el objetivo de lograr su reinserción a la sociedad.

Nota completa en:

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/pulsocapitalino/necesario_rehabilitar_a_menores_infractores:_gdf/375270

Urgen a reglamentar uso de la fuerza

Claudia Bolaños

Hace casi ocho meses fue aprobada la ley que regula el uso de la fuerza de los cuerpos de seguridad pública del DF, sin embargo, aún no cuenta con el reglamento para su aplicación.

El ordenamiento dará a policías mayor certeza en su actuar, consideró el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/92192.html>

Sufren capitalinos por 2 mil marchas anuales

Redacción El Sol de México

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, demandó a los gobiernos federal y estatales que asuman su responsabilidad para evitar que las demandas de sus habitantes lleguen a la Ciudad de México, porque los capitalinos tienen que pagar el costo al ver obstaculizado su derecho al libre tránsito.

El ombudsman capitalino señaló que en el Distrito Federal se llevan a cabo alrededor de 2 mil manifestaciones anuales con un aproximado de 10 millones de participantes, quienes protestan por problemas del orden federal o estatal.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n884175.htm>

Promueven derechos humanos en camiones

Henia Prado

Los capitalinos podrán conocer sus derechos humanos fundamentales tan sólo con hacerle la parada a un camión, sacar dinero en el cajero automático o ir al cine.

Desde este miércoles, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) arrancó la campaña de difusión "Tú tienes derechos humanos: conócelos, vívelos y exígelos", la cual permanecerá en diferentes medios durante 3 meses.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/465/929370/>

ESTADO DE MÉXICO

PLAZA PÚBLICA

Matanza silenciada

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Al mediodía del lunes 18 de agosto pasado, el tianguis que se sitúa al lado del templo parroquial en San Pedro Limón, un poblado en el municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, Estado de México, fue interrumpido de manera brutal. Llegados a bordo de tres vehículos, una veintena de individuos con el rostro cubierto y con vestimenta de tipo militar disparó sus armas, AR-15 y AK-47 contra la pequeña multitud que trajinaba en el lugar. Murieron por lo menos 23 personas, niños y adultos, y decenas más resultaron heridas. No pareció que buscaran a alguien en particular, contra el que dirigieran su ataque. Su blanco era gente común y corriente, desconocida de los agresores. Se cree que no todos se marcharon al concluir su estúpida y sangrienta acción, sino que algunos de ellos se quedaron en la zona para tener control sobre lo que allí ocurriría.

Con ser excesivo, no fue eso lo peor. Rato después de la inesperada embestida, que dejó pasmados a los sobrevivientes, quienes no acertaban a decidir qué hacer, llegaron al lugar otros vehículos, esta vez ocupados por miembros del Ejército. Éstos retiraron los cadáveres, recogieron los casquillos y limpiaron la escena. Despojaron de sus teléfonos celulares a los espantados vecinos y visitantes y se las arreglaron para hacerles saber que era preferible que no se supiera nada de lo ocurrido. Quizá disuadieron también al personal de la agencia del Ministerio Público, incluidos agentes ministeriales, que supieron de los hechos pero no cumplieron sus funciones, pues no se inició averiguación previa alguna.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/NotaOpinion.aspx?TIPO=NET&ID=18285&strPlaza=Leon>

GUERRERO

Reporta Coddehum saldo blanco en derechos humanos en la elección

YAMILET VILLA ARREOLA

A pesar de las denuncias sobre la presunta intimidación de hombres armados para inhibir el voto, el presidente de la Comisión Estatal para la Defensa de Derechos Humanos (Coddehum), Juan Alarcón Hernández, aseguró que hubo saldo blanco en los comicios del

domingo, e instó a los candidatos y partidos a aceptar los resultados y no generar confrontación entre los militantes.

Comentó que la Coddehum estuvo atenta a la jornada electoral en las siete regiones del estado para recibir quejas y denuncias, pero no se registraron incidentes mayores, pues todo transcurrió tranquilamente.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/10/09/index.php?seccion=politica&article=007n1pol>

PUEBLA

Minimiza Bullen Navarro filiación priísta de visitantes en la CDH

Suzana De Los Angeles

Al ratificar los nombramientos de los dos primeros visitantes de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) del estado de Puebla, su titular Maritza Bullen Navarro advirtió que seguirán los cambios de personal al interior de la dependencia. Sobre la filiación política de los nuevos funcionarios, descartó que interfiera en el trabajo que harán en la Comisión.

Bullen Navarro adelantó que la siguiente semana continuará con los reajustes y nombramientos en algunos departamentos de la CDH, principalmente los relacionados con los visitantes itinerantes.

Nota completa en:

http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_content&task=view&id=18290&Itemid=181

Antorcha Campesina vuelve a agredir a locatarios de San Diego Manzanilla

Javier Puga Martínez

Ayer por la mañana integrantes de la organización priísta Antorcha Campesina golpearon y corrieron a locatarios del mercado de San Diego Manzanilla, a pesar de que existía un acuerdo de las Secretarías de Gobernación estatal y municipal que permitía el ingreso al lugar de los comerciantes, mientras continuaba el proceso jurídico de cotejar la documentación que los acredita como los legítimos propietarios.

El Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Joel Arriaga Navarro dijo que, Agentes de la Policía Municipal estaban resguardando el centro de abasto durante la entrada de los locatarios a ese lugar, ubicado al norte de la capital poblana; sin embargo, luego de que autoridades estatales y municipales, así como algunos medios de comunicación, se fueron de ahí se escuchó una alarma que marcó la señal para que un grupo de choque de Antorcha Campesina –de unas 50 personas– irrumpiera contra los comerciantes de la Asociación Civil San Diego Manzanilla.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/10/09/puebla/mun304.php>

CDH instala módulos informativos en el Zócalo de Puebla

En el zócalo de la ciudad de Puebla, se instaló un módulo informativo de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) del Estado, que cumple con la función de proporcionar todo tipo de información respecto a la defensa y promoción de los derechos fundamentales.

Desde el 21 de septiembre, los domingos se instala un módulo de atención al público de 10:00 a 14:00 horas, donde funcionarios de la CDH-Puebla proporcionan información y hay obsequios para los niños.

Nota completa en:

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-CIUDAD-CDH-instala-modulos-informativos-en-el-Zocalo-de-Puebla&id_noticia=18124

SAN LUIS POTOSÍ

De nada sirve tener leyes, si no hay recursos para cumplirlas, señala especialista

El estatus económico y social de las mujeres no es una condición significativa para que no sufran violencia, en todas las mujeres y en todos los niveles se da. Las mujeres migrantes, en condiciones de vulnerabilidad como las sexoservidoras, las mujeres que están en el tráfico de niños, las reclusas, están en condiciones de mayor vulnerabilidad para ser víctimas de violencia, reveló la maestra Roxana Cuevas Flores, presidenta de Visión México 2020, A.C., quien impartió la conferencia Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia y su armonización.

La presidenta de Visión México 2020, comentó acerca de su charla, y señaló: "Lo que estamos buscando es, primero difundir a nivel nacional la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, que ya se hizo en el Estado de San Luis Potosí y fue uno de los primeros estados en lograr su aprobación a nivel nacional. Esto es muy importante para las mujeres porque en esta Ley se da la protección a la víctima de la violencia, se dan mecanismos para generar políticas públicas y mecanismos para la administración de justicia, lo que va armonizando, que quiere decir homologando los preceptos nacionales con los tratados internacionales".

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/10/09/jus1.php>

SINALOA

Ve JAP discriminación femenina

Belizario Reyes

No obstante los grandes avances, aun se tiene un largo camino por recorrer en materia de igualdad de derechos entre mujeres y hombres, manifestó el Gobernador del Estado, Jesús Aguilar Padilla.

"Todavía son muchísimas las mujeres que aun padecen la discriminación de género o que son víctimas de las diversas formas de violencia", agregó Aguilar Padilla al inaugurar ayer por la mañana el "Seminario de Igualdad entre Mujeres y Hombres" que realizó la Tercera Región Militar.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=416999&id_seccion=

Denuncia CNDH desamparo de mujeres

Belizario Reyes

Más de 4 millones de mujeres en México viven en total desamparo, sin acceso a la justicia, educación, salud, vivienda y alimentación, lo que viola sus derechos humanos, manifestó Marcela Benavides Hernández, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Al disertar la conferencia "Derecho de Igualdad entre Mujeres y Hombres", en el Seminario de Igualdad entre Hombres y Mujeres, que realizó la Tercera Región Militar ayer en este puerto, agregó que de acuerdo con datos del Foro Económico Mundial, en 2006 de un total de 115 países, México ocupaba el lugar 75 en índice de desigualdad entre hombres y mujeres.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=416996&id_seccion=

CNDH

Hay "tentaciones de autoritarismo" ante la inseguridad pública: Soberanes

Ciro Pérez Silva y Roberto Garduño

El titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) José Luis Soberanes, calificó de "cosméticas" las iniciativas que sobre seguridad pública envió el presidente Felipe Calderón al Congreso de la Unión y se pronunció por una reingeniería del sistema que controla este rubro, luego de enfatizar que las propuestas del Ejecutivo, así como la insistencia de su gobierno en mantener al Ejército en las calles no resuelven el grave problema que representa el crimen organizado.

Los señalamientos al gobierno federal fueron posteriores a los que él mismo recibió, poco antes, al reunirse con diputados, quienes, como la perredista Alliet Bautista Bravo, lo cuestionaron duramente sobre algunas de las demandas presupuestales que, en un momento de crisis como el que sufre México, consideraron injustificables, como 5.7 millones de pesos para la compra de 40 autos, 6.5 millones para bienes inmuebles, 5.9 millones para la realización de foros internacionales y 2 millones para uniformes, prendas y artículos deportivos, o el aumento de poco más de 9 por ciento en el rubro de servicios personales, entre otros, para la creación de una veintena de plazas, algunas de las cuales se asignarían a su propia área.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/09/index.php?section=politica&article=010n3pol>

NACIONAL

La desigualdad es un grave problema cultural en México

Yadira Recasens

La desigualdad entre hombres y mujeres es un problema cultural y legislativo debido a que existen muchas leyes que fundamentan el tema y los derechos, pero la realidad es que no se respetan.

El principal problema que tiene México es que las políticas públicas no tienen perspectivas de género lo cual fomenta la desigualdad.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=6614111&IdCat=6097>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos determina disposición de material electoral pasado

Sara Guzmán Posadas

Con el objetivo de limpiar las bodegas de almacenamiento de las boletas electorales del proceso electoral del 2006, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos esta determinando la manera de disposición del material que se tienen concentrado de las pasadas elecciones, una vez que se decida si se debe o no revisar los contenidos de las urnas electorales.

Con una fuerte seguridad que incluía elementos del ejercito, los cientos de urnas electorales provenientes del proceso electoral del 2005-2006 que fueron salvaguardadas hasta que el Consejo General del IFE decidiera si se dispondría de ellas o no fueron, fueron llevadas a una de las bodegas del mismo instituto en espera de que finalmente se determine que se hará con ellas.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/10/09/pol10.php>

COMUNICADO

8 de octubre de 2008

La JBG de Oventic advierte que no permitirá el despojo contra 31 compañeros bases de apoyo zapatistas de la comunidad de Aldama.

**JUNTA DE BUEN GOBIERNO
CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL
MUNDO**

**SNAIL TZOBOMBAIL YU'UN LEKIL J'AMTELETIK
TA O'LOL YO'ON ZAPATISTA TA STUK'IL SAT YELOB SJUNUL
BALUMIL**

A 7 de Octubre 2008

A LOS Y LAS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA
A LA ZEZTA INTERNACIONAL
A CENTRO DE DERECHOS HUMANOS-LA FRAYBA
A LAS Y LOS DEMÁS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
INDEPENDIENTES
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNTIVOS

A LOS PUEBLOS EN LUCHA.

Compañeros y compañeras:

El Consejo Autónomo Rebelde Zapatista "Magdalena de La Paz" y la Junta de Buen Gobierno "Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo", Zona Altos de Chiapas, con sede en Oventic, hacemos de su conocimiento la más reciente información que tenemos sobre el intento de despojo de parte del territorio de la comunidad Aldama y de la división para provocar un enfrentamiento que los malos gobiernos pretenden hacer entre los nativos de Aldama y de la comunidad de Santa Marta, como parte de su estrategia de aniquilación de los pueblos originarios y de contrainsurgencia.

Primero: El pasado día 25 de septiembre, supuestamente se llevó a cabo una "Audiencia de Conciliación", de la cual se levantó un acta en la que se establecen 7 "acuerdos" con los que se nos pretende hacer creer que con eso ya se hizo lo justo y se solucionó el problema por la disputa de 30 hectáreas que surgió entre Aldama y Santa Marta por culpa de nuevos planos definitivos hechos por parte del PROCEDE. Nada más equivocado, pues nosotros los zapatistas ya abrimos los ojos desde hace varios años y ya no se nos puede engañar como lo hacen con los priístas.

Esta supuesta "Audiencia de Conciliación", el engaño pues, fue planeada por los operadores del mal gobierno perredista de Juan Sabines, como los son el Juan González Esponda y José Bernardo Magdalena Velasco así como por los operadores del mal gobierno federal del panista Felipe Calderón, encargados de dividir a las comunidades indígenas con su PROCEDE ahora FANAL como lo son los funcionarios de la Procuraduría Agraria en este caso y región dirigidos por el tal Ingeniero Rufino Rosales.

En esta supuesta salida al problema se está manipulando a nuestros hermanos priístas, tanto de Aldama como de Santa Marta, y con engaños de los malos gobiernos mantienen controlados a sus órdenes a los hermanos Comisariados de bienes Comunales de los dos Pueblos, así como a los 84 priístas de Aldama que resultan afectados con el despojo de sus tierras. Todo lo anterior con la complicidad de los presidentes municipales de Chenalhó y de Aldama.

Segundo: En la supuesta "Audiencia de Conciliación", el mal gobierno habla de los comuneros de Aldama como poseionarios de las 30 hectáreas en disputa y no como lo que son, es decir, legítimos dueños de esas tierras, y es allí donde está la trampa y el origen del engaño, pues les dan trato de personas que llegaron a ocupar la tierra que según ellos pertenecen a Santa Marta, y eso es una gran mentira pues esa tierra es de Aldama y así ha sido desde antes de

que Aldama se llamara así, desde antes de que Aldama se llamara Santa María Magdalena, desde antes que se llamara de cualquier manera en lengua de castilla impuesta por los invasores españoles. Esa tierra ha sido parte del territorio de los pobladores de lo que hoy se llama Aldama desde tiempos ancestrales.

Todo el engaño es para enfrentar a los dos pueblos. Aldama y Santa Marta siempre han tenido acuerdo sobre sus colindancias, hasta han firmado actas en distintos momentos en donde han ratificado el respeto a sus colindancias.

Tercero: Tanto los Bienes Comunales de Aldama como de Santa Marta son parte del territorio del Municipio Autónomo Rebelde Zapatista "Magdalena de La Paz" y a su vez del Caracol 2 "Resistencia y Rebeldía por la Humanidad", por lo que cualquier cosa que sucede ahí y afecte a bases de apoyo del EZLN es en contra de nuestros pueblos y de nuestra lucha y nos exige actuar en su defensa.

Para nosotros los zapatistas no es coincidencia que en nuestros territorios el mal gobierno realice acciones que provocan divisionismos como los que ocasiona el PROCEDE, para nosotros no es novedad que lejos de resolver un problema mas bien busquen cómo agravarlo más, para nosotros tampoco es extraño que el gobierno federal, el estatal y el municipal se pongan de acuerdo para atacarnos.

Recordamos claramente que nuestro Ejército Zapatista de Liberación Nacional valientemente declaró la guerra al mal gobierno alzando la voz para gritar un basta al engaño criminal que pretende asesinarlos como pueblos o peor aún, que pretenden que nos matemos entre nosotros, entre hermanos indígenas, porque cree que así su mano quedará limpia, pero ya no, por eso ahora, a tiempo hacemos del conocimiento nacional e internacional en donde está metida la mano del mal gobierno para enfrentarnos.

Cuarto: Nosotros los zapatistas del Municipio Autónomo Rebelde Zapatista "Magdalena de La Paz", en representación de nuestros 31 compañeros zapatistas amenazados de ser despojados de sus tierras, MANIFESTAMOS nuestro desconocimiento a los acuerdos establecidos en el acta de "Audiencia de Conciliación" que hemos mencionado, por lo que de una vez avisamos que:

1. No pagaremos ni un peso para cubrir gastos del Comisariado de Santa Marta o Manuel Utrilla o como le quieran llamar. Porque somos comuneros de Aldama y es allí donde colaboramos para gastos de nuestro comisariados comunales.
2. No haremos limpia de callejones alrededor de la poligonal de Santa Marta porque ese no es nuestro territorio. Lo seguiremos haciendo como siempre, a solicitud de nuestros comisariados a

la poligonal del territorio de Aldama que es a donde pertenecemos.

3. No acudiremos a las asambleas de Santa Marta. Seguiremos participando en las asambleas de nuestra comunidad que es Aldama.
4. No pagaremos ni un peso y menos mil como pretenden para ingresar como comuneros de Santa Marta, simplemente porque no nos interesa pertenecer a esa comunidad ya que nosotros somos del pueblo tzotzil de Aldama.
5. Desconocemos como representantes de nuestros 31 compañeros bases de apoyo del EZLN, ante la asamblea de Santa Marta a los comisariados de Bienes Comunes de Aldama y desconocemos cualquier acuerdo que hayan firmado o firmen en el futuro, esto porque su mente no está clara en este problema. Para todo lo demás por ahora los seguiremos reconociendo como representantes nuestros en tanto que somos comuneros de Aldama.

Quinto: Esas tierras es de los 115 comuneros de Aldama, 84 priístas y 31 bases de apoyo del EZLN, esas 30 hectáreas de tierra es parte del territorio que ancestralmente ha sido Aldama y estamos dispuestos a luchar para que así siga siendo.

Si el mal gobierno quiere sangre sin mancharse las manos es demasiado tarde porque ya descubrimos ante el mundo que las manos de Felipe Calderón y Juan Sabines están bien metidas en este plan de contrainsurgencia para enfrentar a los pueblos indígenas de Aldama y Santa Marta.

Por todo lo anterior, pedimos a ustedes que estén atentos al desenlace de este problema para de ser necesario realicen las acciones de defensa que consideren necesarias.

Atentamente:

Consejo Autónomo de Magdalena de La Paz
Martín Pérez Hernández
Presidente del Consejo
Manuel Santiz Hernández
Síndico Municipal
Gilberto Pérez Gómez
Juez Municipal Autónomo
Salvador Santiz Jiménez
Representante de los afectados
Manuel Hernández Santiz
Representante de los afectados
Mariano Hernández Santiz
Representante de los afectados
Junta de Buen Gobierno Zona Altos
Rosalinda Gómez López
Carlos Pérez Díaz

Juvencia Pérez Santiz
Reinaldo Pérez Paciencia

0000000000000000000000

ASUNTO ACCIÓN URGENTE:

**REPRESIÓN POBLACIÓN CIVIL QUE APOYA MOVIMIENTO
MAGISTERIAL EN HUITZILAC, MORELOS.**

6 de octubre de 2008.

El día de hoy 6 de Octubre del 2008, alrededor de las 10.30 hrs., en el poblado de Huitzilac, Morelos las policías estatal y federal reprimieron a la población, madres y padres de familia, niñas y niños que se manifestaban mediante la toma de la carretera federal México-Cuernavaca a la altura del poblado de Tres Marías a favor de una solución para las y los maestros que desde hace mas de 57 días mantienen un movimiento en contra de la alianza por la educación.

Desde hace días la situación que se vive en el estado de Morelos, da muestras claras de la ingobernabilidad por la que atraviesa, un gobernador que no soluciona, el Secretario de Educación que azuza a las y los padres de familia para que con el jurídico del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos vayan a abrir las escuelas y las dejan en manos de estos padres de familia con el apoyo de patrullas policíacas.

No es el primer caso en el que la población se enfrenta, pero sí la primera en la que la fuerza pública es usada en contra de la población civil.

El saldo hasta el momento es de cinco personas detenidas, dos de ellas son la profesora Graciela Cazares Ortega (también se dice que es Graciela Ocampo y otra fuente habla de Graciela Pérez Ortega) y el profesor Jesús Armando González, de educación especial y preescolar respectivamente, quienes han sido presentados en las instalaciones de la PGR ubicada en Chipitlán, en Cuernavaca, en tanto que Bernardino Juárez, Evaristo Ocampo Ríos y Víctor Manuel Ortiz, se encuentran en calidad de desaparecidos hasta el momento ya que hasta las 13.38 horas no se hayan puesto a disposición, hay decenas de heridos, cuando menos dos graves, se encuentran internados en el ISSSTE, una la profesora Amalia Martha Escobar López quien sufrió fractura de costillas y Gustavo Aguilar Jiménez, además de Liliana González García, Katia Villanueva, Maribel Estrada, Alejandra (profesora de la D-I-93) y la profesora Socorro (Educación Física),

Evaristo Vizairo, Graciela Cazares Ortiz. En el caso de un menor de 8 años de edad que al igual que otros menores se encontraba entre los manifestantes, sufrió una crisis nerviosa y lo resguardan en una casa particular porque los servicios de emergencia no han respondido a los llamados para auxiliar a los heridos, mismos que han empezado a ser trasladados a hospitales y clínicas particulares en vehículos particulares.

Ante esta situación, la Comisión Independiente de Derechos Humanos y el Centro Digna Ochoa, hemos solicitado la intervención urgente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, del Frente Nacional contra la Represión, la Red Todos Los Derechos para Todas y Todos y de Amnistía Internacional, para que se detenga inmediatamente la represión policiaca que el gobierno panista de Marco Adame ha decidido utilizar en contra de los pueblos, padres y madres de familia así como magisterio democrático, solicitamos de manera URGENTE se tomen las medidas necesarias ya que en estos momentos 14,26 hrs., se encuentran 500 personas habitantes de Huitzilac, bloqueando la autopista México-Cuernavaca, en ambos sentidos y en el lugar también hay 150 granaderos, y por el radio el Secretario de seguridad Pública, Miguel Ángel Cabeza de Vaca, esta informando que ha solicitado la Policía Federal, para que intervenga.

De igual manera en la zona sur del Estado, en Amacuzac, ha sido y va en camino la fuerza federal para desbloquear la carretera, que también fue tomada por padres y madres de familia.

En calidad de mientras el estado ha enviado a este lugar cuando menos 4 carros de granaderos.

La situación que priva en distintos puntos del estado es la misma por lo que el llamado es urgente para evitar que se den más actos de represión en contra de la población civil.

Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos
Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa.

00000000000000000000

PRONUNCIAMIENTO
Ante el asesinato de nuestra compañera
Marcella Sali Grace Eiler

Compañeras y compañeros de la Comisión Sexta del EZLN, de la Otra Campaña y de la Zetza Internacional:

Hace unos días nos enteramos del brutal asesinato de Marcella Sali Grace Eiler, ocurrido el 15 de septiembre en San José del Pacífico, Oaxaca. Ante ese crimen tan artero queremos decir lo siguiente.

Algunas de nosotras conocimos a Sali; otras somos madres y tenemos hijas o hijos de su edad; otras nos vemos reflejadas en ella, en su juventud y en su amor por la vida. Por esto y por mucho más, no tenemos las palabras necesarias para expresarle nuestro pésame a su madre, a su padre, a su familia entera y a todas y todos sus amigos. Pero sí tenemos algo que decir porque el dolor y la indignación que nos provoca este crimen es muy grande.

Marcella Sali representa aquello por lo que nosotras luchamos. Quienes la conocieron la describen como una mujer valiente, libre, independiente, fuerte y comprometida con la justicia, y la recuerdan bailando llena de entusiasmo.

Sus amigas y sus amigos afirman que Sali estaba viviendo persecución política en Oaxaca, la cual ella misma había denunciado. Entendemos que las investigaciones tienen que seguir su curso, pero en un país como México en el que no hay procuración de justicia, quizá nadie más que Sali pueda saber exactamente lo que sucedió el día de su asesinato. Si el motivo fue político, será muy difícil conocer la verdad porque el seguimiento policiaco intentará nulificarse y será otro de los miles de casos que se archivan a lo largo de la historia, esa historia en la que la violencia hacia la mujer y los feminicidios sólo son una estadística y a veces ni siquiera eso. No olvidemos que fueron los propios amigos de Sali quienes entregaron al asesino a la policía. No fue la policía la que investigó el crimen.

El dictamen del reconocimiento del cuerpo señala que Sali fue violada, por lo que exigimos una investigación exhaustiva. Algunas versiones, como la de su asesino confeso, Omar Yoguez Sin Gu (alias "El Franky"), hablan de que Sali tuvo una discusión con él y murió defendiéndose de una agresión. Una actitud defensiva habría sido muy justificable en Sali, consciente de su derecho a defenderse.

Pero no tenemos por qué creer cada palabra de lo que diga el criminal. Por eso queremos dejar claro que independientemente de las circunstancias bajo las cuales haya sido asesinada, nada justifica ni atenúa el crimen y la brutalidad de las que Sali fue víctima.

Además, queremos hacer hincapié en que justificar una violación o un crimen de una mujer a partir de su sensualidad, su estilo de vida o el ejercicio de sus libertades jamás nos parecerá aceptable. Sabemos que una mujer como Sali, con esa postura fresca y natural ante la vida, resulta ofensiva para cualquier macho o misógino, así como

para un Estado represor y patriarcal, que no acepta el comportamiento digno y libre de una mujer insumisa.

Es por ello que si el motivo de su muerte no fuera la persecución política, estamos convencidas de que de cualquier modo se trataría de un crimen cargado de odio por lo que ella era, por lo que representaba y sin ninguna atenuante. Sali fue asesinada por creer en la libertad y por estar construyendo otro mundo.

Hay otro punto que queremos destacar. La información en los medios señala que el asesino ya tenía antecedentes por dos intentos de violación y sin embargo estaba libre. Esto nos hace pensar que el crimen de Sali pudo haberse evitado si se hubieran respetado la palabras de las mujeres que acusaron a este criminal de haberlas abusado, o si quienes lo conocían no lo hubieran protegido. ¿Cuántos abusos más antes del de Sali habrá cometido este asesino confeso? ¿Cuánto daño les habrá hecho a otras mujeres?

En febrero de este año, una de nosotras, integrante de Mujeres y la Sexta, fue víctima de secuestro, abuso sexual y robo por parte de un delincuente que se protege bajo la negligencia de las autoridades del Distrito Federal. Aparte del abuso que sufrió, nuestra compañera tuvo que enfrentarse al trato inhumano del ministerio público que le dio más importancia al robo del vehículo que a la integridad de nuestra amiga.

Sabemos que en nuestro país se les da un trato inhumano a las víctimas porque ante la exigencia de prevenir delitos mayores, la policía se escuda en el pretexto de que hay delitos que no se consideran graves hasta que las personas afectadas desaparecen o son asesinadas. Cuando se reportó el secuestro de nuestra compañera la policía tuvo el cinismo de decir que sólo se considera secuestro cuando hay una llamada telefónica que pide un rescate y no cuando las personas son privadas de su libertad.

Si nuestra compañera hubiera desaparecido o hubiera muerto, entonces sí habría sido un delito grave y tal vez habría sido investigado. El ministerio público necesitaba que nuestra compañera llegara en estado de shock, sangrante y con la ropa desgarrada para considerar que el delito era grave. Poco después, a pesar de existir una denuncia, la Procuraduría General de Justicia le envió un comunicado a nuestra compañera en el cual le anunció que no ejercerá ninguna acción penal en contra del delincuente aún en caso de ser detenido.

Esta es la ciudad y este es el país en el que vivimos. Situaciones como ésta se repiten con cientos, si no es que miles de mujeres a lo largo y ancho del país. Los feminicidios en Ciudad Juárez son el

ejemplo viviente de la brutal violencia hacia las mujeres en México, ante la cual las autoridades muestran una cruel indiferencia que las hace cómplices.

Como Mujeres y la Sexta, integrantes de la Otra Campaña, hemos insistido y seguiremos insistiendo en no guardar silencio ante los casos de violencia contra mujeres vengan de donde vengan. No tenemos por qué tolerar la violencia ni de nuestros propios maridos, ni de nuestros parientes, ni de nuestros compañeros. Una madre tiene que creerles a sus hijas. Una amiga tiene que creer en las palabras de denuncia de sus amigas. Y entre compañeros y compañeras, no podemos ignorar y mucho menos condenar a las mujeres que se atreven a denunciar a algún integrante de nuestras organizaciones.

No importa la incomodidad que esto genere, no importan las fuerzas y la energía que esto nos demande. Tenemos que empezar a condenar y no tolerar nunca más violaciones, acosos, y ningún tipo de violencia hacia ninguna mujer. El silencio y la tolerancia no pueden continuar.

Hoy exigimos justicia para Sali y para todas y cada una de las mujeres que son víctimas de violencia, asesinadas o desaparecidas, ya sea por motivos políticos o por crímenes de odio.

Sali acababa de participar en la Caravana Nacional e Internacional de Solidaridad con las Comunidades Zapatistas que se realizó en agosto del 2008, apoyando a las comunidades indígenas de Chiapas que llevan años siendo agredidas por militares, policías y paramilitares. Sabemos, además, que luchaba por el respeto a nuestros derechos como mujeres y que durante mucho tiempo apoyó la digna lucha del pueblo de Oacaxa. Reconocemos su trabajo solidario con el pueblo de México.

Mujeres como ella son ejemplo para todas nosotras.

Su lucha no será en vano.

Exigimos justicia para Marcella Sali Grace Elier.

Abajo y a la izquierda con todo el corazón, siempre.

Por Mujeres y la Sexta DF-Edomex:

Fabiola Cruz, Eugenia Gutiérrez, Raquela Vázquez, compañera Vero, Gloria Arenas, Claudia Torres y compañera Meche.

INVITACIÓN

Estimadas y estimados:

ADIVAC, Católicas por el Derecho a Decidir, Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria", DECA-Equipo

Pueblo, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Grupo de Información en Reproducción Elegida, Red por los Derechos de la Infancia.

C O N V O C A M O S A L:

FORO DE ORGANIZACIONES CIVILES Y SOCIALES: HACIA EL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

El foro se llevará a cabo los días 13 y 14 de octubre; de 9 a 19 el primer día de trabajo y de 9 a 14 el segundo.

La cita es en la Casa de las Humanidades, ubicada en Presidente Carranza No. 162 Col. Villa Coyoacán

Por favor confirmar su asistencia al correo electrónico ccosc.programadhdf@yahoo.com.mx. Favor incluir el nombre y teléfono de su organización así como las personas que acudirán.

Se adjuntan a este correo el boletín de CCOSC, la convocatoria del foro y el mapa de ubicación del foro.

Un abrazo,
Claudia Vásquez Ortuño
Vinculación Social y Participación Ciudadana
Secretaría Técnica
CDHDF
52 29 56 00 ext. 1762

000000000000000000000000

[Estimad@s Amig@s:](#)

A nombre de INCIDE Social, A.C. queremos invitarlos a asistir al Taller sobre Participación y Seguridad Ciudadana cuyo objetivo es crear un espacio de reflexión colectiva sobre el tema de Seguridad Ciudadana y la importancia que tiene la participación de las y los jóvenes en la Consulta Ciudadana sobre la Policía que Queremos, que están promoviendo la sociedad civil e instituciones públicas, entre ellas la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Este taller forma parte de las actividades de capacitación de INCIDE y en él contaremos con la participación de un representante de la CDHDF , quien nos brindará mayor información sobre la consulta.

La cita es el próximo viernes 10 de octubre de 2008, de 16:00 a 19:00 hrs., en las instalaciones de INCIDE Social, A.C., ubicadas en Hilario Pérez de León # 80, Col. Niños Héroes de Chapultepec, Del. Benito Juárez.

Esperamos contar con su asistencia, previa confirmación a los teléfonos: 55 90 87 54 y 55 79 74 13 o a la cuenta de correo: incidesocialac@yahoo.com.mx

Sin otro particular les enviamos un saludo.

Atentamente
Karla Ambrosio
Sergio R. Caloca
INCIDE Social, A.C.

00000000000000000000

[Estimad@s](#), [Compañer@s](#), [amig@s](#):

Taller de Lengua y Cultura Nahuatl de Ombudsman A.C.

Afortunadamente se ha tenido una respuesta amplia. Tanto que el grupo de los Domingos a las 10 A.M. ha sido rebasado en su cupo, por ello hemos decidido lanzar una nueva convocatoria para atender las peticiones de inscripción aún pendientes y las que surjan en adelante.

El nuevo grupo se abrirá los Sábados de 4:00 a 6:00 de la tarde con el mismo costo de recuperación de \$80 pesos mensuales y en un lugar más céntrico (Ocampo y Libertad). Impartido igualmente por el Profesor Octavio Dominguez Rosas, originario de la Huasteca Hidalguense hablante del Nahuatl como lengua materna.

Aprende los principios básicos de la Lengua nahuatl, conoce las raíces y variantes del Nahuatl en diferentes zonas del País, conoce las tradiciones comunitarias y los símbolos de la etnia más importante de México, gracias a todas, todos

Atte. Psc. Julio Cesar Aldana Maciel
Director Operativo Ombudsman A.C.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279